



Tizayuca Hidalgo a 19 de febrero de 2021

CS19022021/3/65

COMUNICADO DE PRENSA

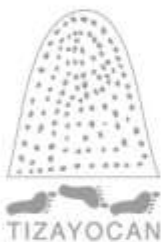
CONTARÁ TIZAYUCA CON CUATRO SUCURSALES DEL BANCO DEL BIENESTAR

- *Tizayuca primer municipio en Hidalgo en contar con cuatro sucursales.
- *Con 19 votos a favor y una abstención se autoriza iniciar el proceso legal correspondiente.
- *Estarán ubicados en Haciendas de Tizayuca, Villa Magna, Rancho Don Antonio y Héroes Tizayuca.

Con 19 votos a favor y una abstención el cabildo de Tizayuca aprobó la donación de terrenos de equipamiento urbano, propiedad del municipio para la construcción, instalación y operación de cuatro sucursales del Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, en el municipio y que podrían estar listas este mismo año.

Durante la Segunda Sesión Extraordinaria de este cuerpo edilicio, la Presidenta Municipal Susana Ángeles Quezada presentó las propuestas de terrenos en donación, localizados en las colonias Haciendas de Tizayuca, Rancho Don Antonio, Villa Magna y Héroes de Tizayuca.

La aprobación por parte de los síndicos y regidores respaldan la realización de los trámites legales para la donación al gobierno federal de dichos terrenos y con ello ofrecer a la ciudadanía los beneficios de contar con una institución bancaria del Estado Mexicano que promueve el acceso universal a servicios financieros, para la inclusión, el desarrollo y pleno ejercicio de los derechos humanos de toda la población, con la mayor cercanía territorial en las regiones del país.



Palacio Municipal s/n,
Col. Centro,
Tizayuca, Hidalgo
CP 43800
Tel. 779 7962 778

@TizayucaMpio
tizayuca.gob.mx



Cabe destacar que en el estado de Hidalgo se cuenta con 21 sucursales del banco del Bienestar donde Pachuca y Huejutla cuentan con dos sucursales cada uno, mientras Tizayuca tendrá cuatro sucursales.

En su carácter de banca social, Banco del Bienestar, promueve y facilita el ahorro entre los mexicanos, dentro y fuera del país, así como el acceso al financiamiento de primer y segundo piso de forma equitativa para personas físicas y morales, impulsando así la inclusión financiera, misma que realiza con perspectiva de género y tomando en cuenta a comunidades indígenas.

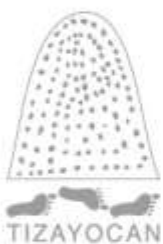
Además, promueve el uso, diseño y fomento de la innovación tecnológica a fin de procurar mejores condiciones financieras y ecosistemas de pago para los mexicanos cuyo acceso a los servicios bancarios es inexistente o se da en condiciones desfavorables.

Todo favorecerá las actividades bancarias y financieras para el municipio de Tizayuca con carácter social y de beneficio a los sectores que no cuentan con acceso al sistema bancario tradicional.

Cada una de las sucursales con las que contará Tizayuca estarán construidas en un terreno de 400 metros cuadrados (20 metros de largo por 20 metros de ancho) y cuya edificación responde al modelo homologado a nivel nacional, de acuerdo al programa establecido a nivel federal.

El valor catastral de cada uno del terreno que serán donados para beneficio de la población tizayuquense es de: Haciendas de Tizayuca \$200,000.00; Héroes de Tizayuca \$260,000.00; Rancho Don Antonio \$200,000.00 y Villa Magna \$260,000.00.

Ángeles Quezada agradeció a los miembros de las asamblea municipal el respaldo a la solicitud hecha por el Gobierno de México y afirmó que Tizayuca se camina con paso firme a una transformación de fondo que la lleve a ser la Ciudad Abierta que los tizayuquenses esperan.



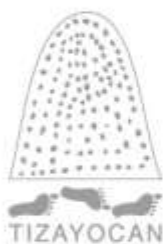
Palacio Municipal s/n,
Col. Centro,
Tizayuca, Hidalgo
CP 43800
Tel. 779 7962 778

@TizayucaMpio
tizayuca.gob.mx



Susana Ángeles Quezada informó también del valor cat

-0-0-0-0-0-



Palacio Municipal s/n,
Col. Centro,
Tizayuca, Hidalgo
CP 43800
Tel. 779 7962 778

@TizayucaMpio
tizayuca.gob.mx